

Segunda Capacitación Iberoamericana en Musicoterapia Neurológica NMT

LA ACADEMIA R. UNKEFER

INSTITUTO FLENI, Buenos Aires , 2017

Academy of NMT



neuromúsica
Red Iberoamericana de
Musicoterapia y Neurociencias

Robert F Unkefer: Academia de Musicoterapia Neurológica

Misión de la Academia: diseminar, fomentar y proteger la práctica de la NMT mundialmente.

Visión de la Academia: promulgar a la NMT como el “gold standart” en la práctica musicoterapéutica y aumentar el acceso a NMT en el área de la salud.

Propósito de la Academia: establecida en el año 2002 fue creada con el fin de promover el alcance de la formación continua profesional en las práctica científicas y basadas en las evidencias inherentes a la Musicoterapia Neurológica (NMT).

- Facilitar los esfuerzos colaborativos y coordinados de neuromusicoterapeutas alrededor del mundo.
- La academia facilita acceso y actualizaciones con respecto a formación para estudiantes y profesionales, investigación, redes colaborativas de trabajo y prácticas de reintegro por las obras sociales estadounidenses.
- La academia cuenta con un “Consejo Asesor” que brinda respaldo con respecto a los aspectos concernientes al desarrollo científico y profesional de la NMT. La mayor parte de los miembros del consejo son profesionales clínicos de la musicoterapia.

Propósito del Consejo Asesor:

Proveer aportes y recomendaciones objetivas a la Academia de NMT relacionadas a la acciones que impactan en la dirección futura del crecimiento de la NMT. Proveer consejo relacionado a:

- La protección e integridad del modelo de NMT
- Facilitar el desarrollo y la promulgación del modelo de NMT
- Promover la práctica éticamente responsable de los afiliados a la Academia
- Asegurar el acceso de tratamiento musicoterapéutico basados en las buenas prácticas clínicas para aquellos que buscan recibir tratamiento.

Introducción

La Academia de Musicoterapia Neurológica Robert K. Unkefer es una organización (501 c3) cuya misión es diseminar, fomentar y proteger la práctica de la NMT mundialmente. Para ello, la Academia disemina información acerca de las prácticas basadas en evidencias en NMT y provee oportunidades de formación continua. Los individuos que hayan realizado la capacitación en NMT a través de la Academia o el Fellowship en NMT serán afiliados de la Academia e incorporados a un registro abierto al público. En este registro se encuentran los afiliados que están comprometidos en mantener los más altos niveles de la práctica en NMT. El objetivo mayor de la Academia es mantener la integridad de la práctica en NMT y proteger a aquellos que reciben tratamiento en NMT.

Estándares de la afiliación a la Academia de NMT

Respetando la misión primaria de la Academia de NMT, pertenecer a su listado de afiliados es un privilegio y una responsabilidad. La incorporación inicial de un profesional a la Academia no garantiza o asegura su afiliación continua. Aquellos afiliados que no representen apropiadamente a sí mismos como profesionales o a la práctica de la NMT, serán removidos del registro de NMT. Se espera de los afiliados que mantengan los estándares éticos y profesionales apropiados para asegurar la integridad del modelo y la colaboración con los demás miembros de la Academia. Aquellos afiliados que no mantengan estos estándares serán removidos del registro de NMT. Adicionalmente, la formación continua es necesaria para garantizar los estándares de las buenas prácticas. Los afiliados que no continúen con su formación a través de un fellowship o a través de otras capacitaciones brindadas por la Academia en los tiempos propuesto serán removidos de la lista.

Status de afiliación a la Academia de NMT

La Academia cuenta con cuatro status de afiliación que definen la representación, la responsabilidad y la capacidad de fomentar eficientemente la práctica en NMT.

Categorías de afiliación

NMT:

La sigla NMT puede ser utilizada por aquellos que:

- Sean musicoterapeutas certificados en los EEUU (MT-BC) o, en caso de profesionales fuera de los EEUU, cuenten con una certificación o matrícula similar.
- Hayan realizado la capacitación en NMT durante los últimos tres años
- Busquen contacto con la Academia para ayudar a proteger el modelo y mantener sus estándares.

2) NMT no es una certificación o credencial, sino un nombramiento logrado a través de la realización de la Capacitación en NMT y la manutención de la afiliación a través de los estándares de la Academia.

3) Invitamos a los profesionales formados en NMT a utilizar la sigla “NMT” luego de su nombre:

Ejemplo breve: Johanna Doe, MT-BC, NMT

Ejemplo completo: Johanna Doe, Music Therapist Board Certified, Neurologic Music Therapist.

Ejemplo breve: Lic. Ana Muñoz, NMT, MN.50, MP. 112233.

Ejemplo completo: Licenciada Ana Muñoz, Musicoterapeuta Neurológica

4) La sigla “NMT” representará al profesional como NMT por un lapso de tres años con la expectativa de realización de una posterior formación como Fellowship en NMT, o en la repetición de la Capacitación en NMT antes del 4to año.

5) De no realizarse la capacitación adicional y no contactar a la Academia dentro de los seis meses luego del año en la que caduca la afiliación, su nombre será removido del listado de Neuro-Musicoterapeutas de la Academia.

6) Si el profesional NMT no puede realizar su formación como Fellow en NMT por alguna razón, deberá contactar al director de la Academia antes de transcurrido los tres años y dos meses.

7) Se espera del neuro-musicoterapeuta (NMT) que realice su práctica clínica con responsabilidad y busque apoyo e intercambio con otros NMT, y fellows en NMT si es posible, para lograr una mayor comprensión acerca del uso de las técnicas específicas de la NMT dentro de la práctica clínica y minimizar la representación errónea de la NMT.

8) El profesional que utiliza la sigla NMT no está autorizado a enseñar las técnicas de NMT y debe informar a todo interesado en formarse en NMT acerca de las capacitaciones brindadas por la Academia.

9) El profesional NMT es responsable en informar a la Academia acerca de cambios en sus datos de contacto para poder así actualizar la base de datos posibilitando:

- la actualización continua de la Academia (investigación, bolsa de trabajo, eventos profesionales).
- la identificación de profesionales formados en NMT por el público en general.

10) De caducarse la afiliación del profesional en la base de datos de la Academia, el mismo puede solicitar volver a unirse y participar del fellowship sin necesidad de volver a realizar la capacitación de base, siempre y cuando el status del afiliado el profesional haya respetado las normas de afiliación.

Fellow en NMT:

1) La afiliación al Fellowship en NMT se le otorga a aquellos profesionales que presenten las siguientes características:

- Ser un musicoterapeuta certificado en los EEUU (MT-BC) o, en caso de profesionales fuera de los EEUU, cuenten con una certificación o matrícula similar.
- Haber realizado con éxito un Fellowship en NMT por la Academia de NMT dentro de los últimos 5 años
- Representar la práctica de NMT adecuadamente dentro de su área de la práctica clínica y de requerirse, buscar apoyo a través de la Academia para proteger el modelo de NMT.

2) El status de “NMT-Fellow” is una designación correspondiente a un entrenamiento avanzado. No es un título o acreditación en musicoterapia.

3) El Fellow en NMT puede utilizar las siglas “NMT-Fellow de la siguiente forma:

Ejemplo breve: Johanna Doe, MT-BC, NMT-Fellow

Ejemplo completo: Johanna Doe, Music Therapist Board Certified, Neurologic Music Therapist, Fellow.

Ejemplo breve: Lic. Ana Muñoz, NMT-Fellow, MN.50, MP. 112233.

Ejemplo completo: Licenciada Ana Muñoz, Fellow en Musicoterapeuta Neurológica

4) El Fellow en NMT puede representarse a si mismo con estas siglas durante un plazo de 5 años

5) De no realizarse la capacitación adicional y no contactar a la Academia dentro de los seis meses luego del año en la que caduca la afiliación, el nombre del Fellow será removido del listado de la Academia.

6) Si el Fellow NMT no puede realizar su formación como Fellow en NMT por alguna razón, deberá contactarse con la Academia dentro de los dos meses posteriores a los 5 años de validez del fellowship.

- Se podrán hacer excepciones en caso de recibir una solicitud escrita detallando:

1. La razón de la solicitud y

2. Una planificación para realizar un fellowship en un futuro cercano con propuesta de fecha.

- Las excepciones serán autorizadas por el equipo de directivos de la Academia o personas designadas.
- Los pedidos de excepciones se realizan por escrito
- Los pedidos de excepciones deben contener propuestas de fechas para completar su siguiente formación
- De no completar la siguiente formación, el afiliado será notificado por escrito que será removido del listado de Fellows en NMT de la Academia.

- 7) Se espera del Fellow en NMT realice su práctica clínica con responsabilidad y busque apoyo e intercambio con otros fellows, para lograr una mayor comprensión acerca del uso de las técnicas específicas de la NMT dentro de la práctica clínica y minimizar la representación errónea de la NMT.
- 8) El fellow en NMT participa activamente en proveer oportunidades de trabajo y presentaciones a la comunidad acerca de las técnicas de la NMT.
- 9) El fellow en NMT realiza presentaciones para otros musicoterapeutas y otros profesionales para diseminar información acerca de las prácticas basadas en evidencias de las técnicas de la NMT.
- 10) El fellow NMT no está autorizado a enseñar las técnicas de NMT y debe informar a todo interesado en formarse en NMT acerca de las capacitaciones brindadas por la Academia.
- 11) El profesional NMT es responsable en informar a la Academia acerca de cambios en sus datos de contacto para poder así actualizar la base de datos posibilitando:
 - la actualización continua de la Academia (investigación, bolsa de trabajo, eventos profesionales) la identificación de profesionales formados en NMT por el público en general.
- 12) De caducarse la afiliación del profesional en la base de datos de la Academia, el mismo puede solicitar volver a unirse y participar del fellowship sin necesidad de volver a realizar la capacitación de base, siempre y cuando el status del afiliado el profesional haya respetado las normas de afiliación.

Afiliados de otras disciplinas:

La titulación "profesional afiliado" estará disponible para aquellos profesionales que:
Presenten una certificación o título habilitante de una profesión de la salud, específicamente en el tratamiento de personas que presentan trastornos neurológicos.
Hayan realizado el Capacitación en NMT a través de la Academia.
Representen la práctica de NMT adecuadamente dentro de su práctica profesional
De requerirse, buscar apoyo a través de la Academia para proteger el modelo de NMT.

- 2) El profesional afiliado:
 - no puede utilizar la designación profesional NMT
 - no es un musicoterapeuta y no puede ejercer la musicoterapia al realizar la capacitación NMT
- 3) Puede integrar los materiales y principios de la NMT en su práctica clínica.
- 4) Se espera profesional afiliado que realice su práctica clínica con responsabilidad y busque apoyo e intercambio con otros NMT, y fellows en NMT si es posible, para logran una mayor comprensión acerca del uso de las técnicas específicas de la NMT dentro de la práctica clínica y minimizar la representación errónea de la NMT.
- 5) El profesional afiliado no está autorizado a enseñar las técnicas de NMT y debe informar a todo interesado en formarse en NMT acerca de las capacitaciones brindadas por la Academia.

6) El profesional afiliado es responsable en informar a la Academia acerca de cambios en sus datos de contacto para poder así actualizar la base de datos posibilitando:

- la actualización continua de la Academia (investigación, bolsa de trabajo, eventos profesionales).
- la identificación de profesionales formados en NMT por el público en general.

Otras afiliaciones:

Participantes de cursos breves:

- Aquellos profesionales que hayan participado únicamente de cursos breves ofrecidos por la Academia será incluidos en un registro separado. No se espera de ellos que utilicen todas las técnicas de la NMT en su práctica clínica, sino únicamente aquellas que sean las más relevantes para su práctica profesional.

Estudiantes afiliados:

1) El status de “estudiante afiliado” se le otorga a aquellos estudiantes que:

- Estén actualmente registrados en una carrera de musicoterapia u otro programa de formación académica relacionada a terapias dirigidas a la neurorehabilitación.
- Hayan realizado la Capacitación en NMT a través de la Academia
- Representen la práctica de NMT adecuadamente
- De ser necesario busquen apoyo en la Academia para proteger el modelo clínico de NMT.

2) Los estudiantes no pueden utilizar la sigla NMT hasta que se hayan recibido como Lic. en Musicoterapia o título correspondiente a la carrera de Musicoterapia de su país.

3) Los tres años de validez de la sigla de NMT hasta la realización del Fellowship en NMT comienza al momento de recibir la certificación de NMT.

4) Estudiantes de otras profesiones de la salud no pueden integrar los conocimientos, principios y materiales de la NMT hasta no haberse recibido como Licenciados o título correspondiente a su carrera.

5) Los estudiantes serán incorporados a registro de la Academia con el status de “estudiantes” hasta que notifiquen su graduación

Afiliación de Universidades:

la Academia se encuentra comprometida con la promoción del desarrollo y la implementación de entrenamientos para estudiantes universitarios para facilitar la formación en el modelo de tratamiento NMT en las Universidades. La Academia establecerá un consortium de Universidades que incorporan activamente el entrenamiento NMT dentro de su programa curricular de la carrera de Musicoterapia.

Las Universidades que busquen afiliarse deben:

- Contar al menos con un Fellow en NMT entre sus docentes que trabaje tiempo completo y
- Contar con una parte substancial del programa académico y métodos docentes dedicados a las técnicas de NMT utilizando bibliografía y material pertinente en el curriculum.

Procedimientos de la Academia

Afiliación y Desarrollo profesional:

Con el fin de promover del desarrollo de los afiliados de la Academia, se ofrecen una variedad de entrenamientos y oportunidades de formación continua para promover los estándares de la buena práctica clínica.

- 1) **Repetición de la Capacitación Internacional en NMT** : Esta capacitación intensiva fue creada para introducir los conocimientos básicos de la NMT. Como puede resultar difícil absorber todos los contenidos durante el entrenamiento de 4 días, todo aquel que haya realizado la Capacitación en NMT inicialmente podrá volver a realizar la misma recibiendo un descuento en el valor de inscripción.

Luego de realizada esta capacitación, el participante podrá:

- 1) Dar cuenta de la definición básica y conocimientos introductorios acerca de la NMT, incluyendo la taxonomía de técnicas de la NMT.
- 2) Demostrar un conocimiento profundo de las investigaciones actuales que avalan el uso y la eficacia de las técnicas de la NMT.
- 3) Demostrar conocimiento práctico del uso del Diseño Transformacional; un modelo para asistir a la selección adecuada de tratamiento de objetivos terapéuticos funcionales.
- 4) Identificar las evaluaciones clínicas que pueden ser utilizadas por NMT's.
- 5) Responder a preguntas básicas referentes a la neuroanatomía y patologías relacionadas con la variedad de desórdenes neurológicos.

2) Fellowship en Musicoterapia Neurológica

El Fellowship en NMT está dirigido a licenciados en musicoterapia (MT-BC's) quienes hayan ya realizado el Entrenamiento en Musicoterapia Neurológica. Los musicoterapeutas formados en NMT deberán realizar su capacitación en Fellowship dentro de los tres años transcurridos. El Fellowship tiene una validez de 5 años.

El Fellowship comienza con un recorrido teórico sobre las investigaciones actuales y brinda a los profesionales participantes la oportunidad de mostrar su trabajo clínico y recibir aportes de los profesores y colegas. Los participantes serán evaluados por sus colegas y aprobará el curso con el 70% de los votos. El grupo reducido del entrenamiento como Fellow en NMT permite que se lleven a cabo discusiones y aprendizajes más profundos acerca de las técnicas de la Musicoterapia Neurológica. Luego de completar este curso, los participantes podrán demostrar:

- 1) Conocimiento profundos acerca de la definición e implementaciones de la Musicoterapia Neurológica (NMT), incluyendo la taxonomía de las técnicas utilizadas en NMT explicadas verbalmente y en demostración en video.
- 2) Mayor conocimiento acerca de las investigaciones actuales que respaldan el uso de las técnicas de NMT.
- 3) A través de una demostración en video, un conocimiento clínico y práctico acerca del modelo transformacional.
- 4) Comprender las evaluaciones clínicas accesibles para su uso.
- 5) La habilidad de responder a preguntas básicas referentes a la neuroanatomía y patología relacionadas a una variedad de desórdenes neurológicos.

3) Workshop de Práctica Clínica

Este workshop intensivo de tres días provee la oportunidad para musicoterapeutas neurológicos de revisar y practicar todas las técnicas de NMT bajo la supervisión del cuerpo docente de la Academia de NMT. Las modalidades para incrementar el conocimiento y las competencias clínicas del participante en este workshop incluyen: demostraciones en vivo, análisis de sesiones clínicas, role playing, prácticas en evaluaciones.

Este workshop está dirigido a todos los estudiantes y profesionales que hayan realizado su capacitación en NMT a través de la Academia Unkefer de Musicoterapia Neurológica.

Luego de completar esta capacitación el participante podrá:

- 1) Demostrar conocimiento avanzado acerca de la musicoterapia neurológica (NMT), incluyendo la taxonomía de las técnicas de NMT.
- 2) Demostrar mayor conocimiento acerca de las investigaciones actuales que respaldan el uso de las técnicas de NMT.
- 3) Demostrar conocimientos prácticos acerca de la la utilización clínica del modelo transformacional.
- 4) Identificar y administrar evaluaciones clínicas actuales que puedan ser utilizadas para el tratamiento musicoterapéutico.

4) Módulos de Revisión de Técnicas Online - En breve!

5) Revisión de evaluaciones - En breve!

6) Grupo local de profesionales - En breve!

Divulgación de Información de la Academia:

- 1) Luego de realizar la capacitación en NMT, los participantes recibirán el manual de la capacitación online para su descarga.
- 2) Luego de completados los requisitos, el afiliado de la Academia recibirá información acerca de las expectativas de la Academia y un certificado.
- 3) Los afiliados de la Academia recibirán una copia acerca de las expectativas del afiliado de la Academia.
- 4) Los afiliados recibirán novedades e informaciones por email periódicamente.

- 5) El afiliado que permanezca inactivo durante tiempo prolongado recibirá notificaciones de la Academia acerca de cómo continuar.
- 6) Si el afiliado elige no continuar su formación continua durante los tiempos propuestos por la Academia, será removido del listado de la misma.

Utilización de videos:

- 1) Todo video utilizado y presentado durante la capacitación de Fellowship debe contar con una autorización escrita y firmada por el individuo o la familia del individuo presentado.
- 2) Todos video utilizado con en presentaciones de formación o entrenamiento deberían contar con una autorización firmada por a)el terapeuta que provee el tratamiento y b) el individuo filmado y/o su tutor legal correspondiente.

Como abordar representaciones distorsionadas o erróneas

Las representaciones distorsionadas o erróneas del status de la Academia, como así también acerca del uso no autorizado de la NMT puede causar: 1) daño y confundir a aquellos individuos que buscan atención clínica y 2) daño sobre el entendimiento de la opinión pública y médica acerca de la la práctica basada en evidencias de la NMT. El objetivo de la Academia es lograr a través de la toma de conciencia de sus afiliados:

- ▶ Disminuir la representación deshonesto de la NMT por aquellos que han recibido la capacitación inicial y aún no participan de formación continua a través de la Academia,
- ▶ Disminuir la representación errónea de la NMT por clínicos no entrenados e informados,
- ▶ Proteger al público y a la población clínica de modo que puedan recibir tratamiento por profesionales calificados dentro del modelo de NMT basado en evidencias.

En caso de que algún afiliado de la Academia tenga conocimiento acerca de un profesional que se esté representando a si mismo como NMT o NMT fellow sin los requerimientos necesarios, el afiliado es invitado a sugerirle que se contacte con a Academia. En caso de no hacerlo, de no ser oportuno abordar a ese colega, se invita al afiliado a comunicarse directamente con la Academia. La Academia determinará los pasos a seguir.

Requisitos para profesores asociados a la Academia

- a. Los profesores participan bajo la invitación de los directores de la Academia.
 - i. Todos los profesores asociados a la Academia son Fellow en NMT actualizados.
 - ii. Los profesores pueden invitar, bajo criterio de los directores de la academia, a disertantes y asistentes en la práctica clínica que cuenten con una especialización específica dentro de la comunidad en la cual se realiza la capacitación.
- b. Se espera de los profesores y asistentes de la Academia (disertantes, asistentes en la práctica clínica) que hayan obtenido y mantengan el status y nivel de afiliación a la Academia más alto disponible de acuerdo a su profesión.

Procedimientos para las responsabilidades económicas y éticas

- a. Afiliarse a la Academia es un privilegio, y con tal, la relación con la Academia puede disolverse en cualquier momento de ser necesaria la protección de la representación o la práctica clínica de la NMT.
- b. De haber inquietudes en relación a la práctica con falta de ética y mala representación de la NMT, las mismas pueden ser comunicada a la Academia en cualquier momento por afiliados activos. Las inquietudes deben ser presentadas por escrito y enviadas al directorio del consejo de NMT.
- c. Luego de recibidas las inquietudes por escrito, el director del consejo hará llegar la información y/o solicitar información adicional, de ser apropiado, con el fin de informar adecuadamente a los demás miembros del consejo de NMT.
- d. El consejo investigará el caso y tomará alguna de las siguientes medidas:
 - i. Determinar si amerita o no proceder con la toma de medidas acerca de la información presentada.
 - ii. Disolver la relación de la Academia con la persona involucrada basada en la información recibida.
 - iii. Proveer una explicación y plan de remediación para el afiliado en cuestión:

1. El afiliado contará con _____ días para completar con el plan de remediación
2. Una vez completado el plan adecuadamente, el afiliado será un miembro activo y estará con buenos términos en la Academia.
3. De no completarse el plan de remediación para la fecha solicitada, la Academia disolverá la relación con el profesional en cuestión.
4. Dependiendo de la gravedad de las inquietudes presentadas, el afiliado podrá realizar nuevamente la capacitación en NMT en el futuro. Sin embargo, una solicitud formal con la explicación correspondiente para la remediación deberá ser presentada previamente. La solicitud no garantiza la aceptación del profesional a la capacitación y tampoco asegura su afiliación en la Academia.

La promoción de la marca registrada de las técnicas de NMT y el modelo de TDM

- a) Las siguientes técnicas y términos están registrados y protegidos:
- The Academy of Neurologic Music Therapy Neurologic Music Therapy (NMT)
La Academia de Musicoterapia Neurológica (NMT)
Transformational Design Model (TDM)
Modelo de Diseño Transformacional (TDM)
Rhythmic Auditory Stimulation (RAS)
Estimulación Rítmico Auditiva (RAS o ERA)
Patterned Sensory Enhancement (PSE)

Entrenamiento Sensorio-Motriz (PSE)
Therapeutic Instrumental Music Performance (TIMP)
Ejecución Terapéutica del Instrumento Musical (TIMP)
Rhythmic Speech Cuing (RSC)
Inducción Rítmica del Habla (RSC)
Vocal Intonation Therapy (VIT)
Terapia de Entonación Vocal (VIT)
Oral Motor and Respiratory Exercises (OMREX)
Ejercicios Respiratorios y Oral Motores (OMREX)
Developmental Speech and Language Training Through Music (DSLTM)
Entrenamiento del Desarrollo de la Comunicación y del Lenguaje a través de la Música (DSML)
Musical Speech Stimulation (MUSTIM)
Estimulación Musical del Habla (MUSTIM)
Symbolic Communication Training through Music (SYCOM)
Comunicación Simbólica a través de la Música (SYCOM)
Musical Sensory Orientation Training (MSOT)
Entrenamiento Musical Sensorial de la Orientación (MSOT)
Musical Attentional Control Training (MACT)
Entrenamiento Musical del Control Atencional (MACT)
Musical Neglect Training (MNT)
Entrenamiento Musical de la Heminégligencia (MNT)
Musical Executive Function Training (MEFT)
Entrenamiento Musical de las Funciones Ejecutivas (MEFT)
Associative Mood and Memory Training (AMMT)
Entrenamiento Asociativo del Animo y la Memoria (AMMT)
Auditory Perception Training (APT)
Entrenamiento de la Percepción Auditiva (APT)
Musical Mnemonics Training (MMT)
Entrenamiento Mnemónico Musical (MMT)
Musical Echoic Memory Training (MEM)
Entrenamiento Musical de la Memoria Ecóica (MEM)
Music in Psychosocial Training and Counseling (MPC)
Música en el Entrenamiento Psicosocial y Counseling (MPC)

b) Adicionalmente, las demás técnicas de la NMT son de propiedad intelectual de la Academia:

Therapeutic Singing (TS)

Canto Terapéutico (TS)

c) Los afiliados a la Academia deberán promover la toma de conciencia del registro intelectual y leal de las técnicas a modo de prevenir su mal uso o mala representación de la NMT en general.

d) Si un afiliado está informado acerca de un colega no afiliado a la Academia que utiliza las técnicas de NMT sin su debida capacitación y titulación, esto debería ser informado a la Academia de inmediato.

Guías para la práctica en las técnicas de NMT bajo la supervisión de un Fellow en NMT

- a) Pasantías y prácticas universitarias: pueden introducirse las técnicas de la NMT en las prácticas universitarias y pasantías siempre y cuando esto suceda bajo la supervisión de un Fellow en NMT. Sin embargo, ningún estudiante puede utilizar las técnicas o la sigla NMT sin previamente pasar por el proceso de Board Certification (matrícula para el ejercicio profesional) y la capacitación en NMT.
- b) Contratar a un profesional musicoterapeuta no calificado en NMT en una institución basada en NMT: todos los musicoterapeutas que no hayan realizado su entrenamiento en NMT a través de la Academia, no deben utilizar la sigla NMT, definirse como neuromusicoterapeutas o llevar a cabo las técnicas de la NMT hasta completar su entrenamiento. Sí pueden aprender el uso clínico de las técnicas bajo supervisión de un Fellow en NMT.

Guías para los medios:

A través del creciente interés de los medios en la NMT, los afiliados pueden contactarse y ser contactados para participar en entrevistas, artículos de diarios y revistas y notas. La Academia ayuda y brinda su apoyo a todos los profesionales NMT's que difundan el modelo. Sin embargo, la Academia solicita tener en cuenta los siguientes aspectos con el fin de mantener y construir un mensaje consistente acerca de la NMT que proteja la integridad del modelo de tratamiento.

- Ser claro en diferenciar la Musicoterapia de la Musicoterapia Neurológica y asegurarse de que el producto final lo exprese en forma correcta. Sea claro en esto, ya que inicialmente los medios quizás no comprendan la diferencia.
- Además de explicar el modelo de NMT, por favor asegúrese de explicar su proveniencia, cómo ha sido desarrollado y qué entrenamiento desarrollar para poder practicar la NMT. Los medios pueden mal interpretar los fundamentos y las raíces de la NMT y presentarlo como un modelo creado por el afiliado o como una especialidad personal.
- Mientras que los afiliados no puedan controlar todos los aspectos del producto final realizado por los medios, los afiliados deberían, dentro de lo posible, asegurarse de que se articule claramente la NMT como un modelo basado en la investigación resaltando lo siguiente:
 - i. La NMT fue desarrollada formalmente e introducida en el año 1999 como la traducción clínica de las investigaciones desarrolladas en el "Center for Biomedical Research in Music" en la Universidad de Colorado y en el Instituto de Neurorehabilitación de la Universidad de Medicina de Duesseldorf, Alemania. Las investigaciones y el modelo fueron desarrollados primordialmente por cinco investigadores y clínicos: Michael Thaut PhD, Gerald McIntosh MD, Volker Hoemberg MD, Corene Thaut PhD, Ruth Rice DPT. Basado en los aportes de las capacitaciones de Fellowship, se agregaron tres técnicas al modelo original. Las mismas son: (DSL, SYCOM, MEM).

Preguntas frecuentes

1. *¿Qué sucede si no puedo realizar mi Fellowship por enfermedad, muerte de algún familiar o por cuestiones económicas?*

El NMT debería contactar a la Academia lo antes posible, apenas sepa que no podrá realizar las obligaciones inherentes a la capacitación como Fellowship de modo que la Academia pueda proponer un plan alternativo.

2. *¿NMT es una credencial como musicoterapeuta?*

La capacitación en NMT es una capacitación de nivel avanzado que emite una certificación a musicoterapeutas que cuentan con su título de licenciados o correspondiente a su país. El certificado en NMT no es un título profesional.

3. *¿Cómo incluyo el NMT en mi curriculum vitae?*

La capacitación en NMT y el Fellowship en NMT deben especificarse como formación profesional académica continua.

4. *¿Cómo presento mi certificación en conferencias, etc.?* Para ayudar a otros a reconocer su nivel de conocimiento y experiencia, la sigla NMT debería ser utilizada en su forma abreviada o completa, según desee. Por ejemplo: NMT, NMT-Fellow, Musicoterapeuta Neurológico o Fellow en Musicoterapia Neurológica.

5. *¿Porqué no puedo continuar definiendome como NMT sin realizar capacitaciones adicionales, ya que soy profesional hace muchos años y utilizo muchas de las técnicas?* La NMT es una práctica basada en evidencias, por ello el profesional formado en NMT tiene el deber de realizar la formación continua relacionada a las técnicas de la NMT. A lo largo de los años, las técnicas han sido modificadas y mejoradas y otras nuevas han sido desarrolladas en base a las novedades en investigación y la práctica clínica. La formación continua del clínico y educador son fundamentales para la protección e integridad del modelo de NMT.

6. *¿La NMT es un modelo de práctica protegido y las técnicas están registrada?* La Academia de Musicoterapia Neurológica es una organización (501 (3)) comprometida a diseminar, avanzar y proteger la práctica de la NMT a nivel mundial. Por ello, la Academia ha registrado las siguientes:

R.F. Unkefer Academy of Neurologic Music Therapy Neurologic Music Therapy (NMT)
Transformational Design Model (TDM)
Rhythmic Auditory Stimulation (RAS)

Patterned Sensory Enhancement (PSE)
Therapeutic Instrumental Music Performance (TIMP)
Rhythmic Speech Cuing (RSC)
Vocal Intonation Therapy (VIT)

Oral Motor and Respiratory Exercises (OMREX)

Developmental Speech and Language Training Through Music (DSLTM) Musical Speech Stimulation (MUSTIM)

Symbolic Communication Training through Music (SYCOM)

Musical Sensory Orientation Training (MSOT)

Musical Attentional Control Training (MACT)

Musical Neglect Training (MNT)

Musical Executive Function Training (MEFT) Associative Mood and Memory Training (AMMT)

Auditory Perception Training (APT)

Musical Mnemonics Training (MMT)

Musical Echoic Memory Training (MEM)

Music in Psychosocial Training and Counseling (MPC)

